

## ACTIVIDADES DE LENGUA

### REQUISITOS DE ACCESO:

- Con el nivel anterior superado, esto es, apto en todas las act. de lengua.
- Con una certificación parcial, esto es, la PCTO apta.
- Con 4 act. de lengua aptas (de un total de 5) del nivel anterior.
- Con 3 destrezas aptas (de un total de 4) del nivel anterior (plan de estudios extinguido).

### A TENER EN CUENTA POR LOS ALUMNOS

- No pueden ser alumnos de un curso de competencia general y de un curso de act. de lengua a la vez.
- Se examinan de Producción y Coproducción de Textos Orales al finalizar el curso.
- Si quieren certificar todo el nivel deben matricularse como candidatos libres y presentarse a las 5 act. de lengua como candidatos libres.
- Deben estar atentos a la resolución de admisión para saber si deben solicitar plaza y en qué términos para el curso siguiente.

## CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

### REQUISITOS DE ACCESO:

- Ninguno. Pueden cursarlo cualquier alumno aunque ya tenga superado el nivel.

### A TENER EN CUENTA POR LOS ALUMNOS

- Sí pueden ser alumnos de un curso de competencia general y de un curso de especialización simultáneamente.
- No tiene derecho a examen. Se les dará un certificado de aprovechamiento si asisten al menos al 70% de las clases.
- Pueden presentarse como candidatos libres sin desean una certificación del nivel.
- Deben someterse a un proceso de admisión si desean continuar sus estudios en el curso siguiente.

